

## **PODER**

25/01/2010
Versión 0
Documento
Controlado

Señores ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO MAXILOFACIAL Y ESTÉTICA FACIAL –ACORL Ciudad
Yo,, Mayor de edad, identificado (a) colla cédula de ciudadanía número, expedida en encontrándome a paz y salvo por todo concepto con la Asociación Colombiana de Otorrinolaringología (ACORL), por medio de este instrumento confiero poder al
Doctor(a), mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número, expedida en miembro de la ACORL para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial.
Este poder hace referencia a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 1: de marzo de dos mil veinte (2020) en la ciudad de Bucaramanga en el marco del Congreso Naciona de Otorrinolaringología ACORL 2020. De igual manera me representará en las reuniones a asambleas que se convoquen por extensión, receso, u otra causa derivada de la Asamblea arribaseñalada.
El Apoderado(a) podrá ejercer sin restricciones surgidas de este mandato los derechos y debere que como miembro de la Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, me correspondan.
Dado en, a los días de de dos mil veinto (2020).
Firma y C.C. de quien da el poder Firma y C.C. de quien recibe el poder

Nota: Un mismo Miembro no podrá representar a más de tres Asociados.

Plazo de entrega: jueves 12 de marzo de 2020, 5:00 p.m., Modulo de poderes

Los poderes requieren verificación pero no autenticación. Favor diligenciarlos completamente.